

Factura Pequeño Contribuyente

FRANCISCO JOSÉ, ESTRADA CASTAÑEDA
Nit Emisor: 97694916
FRANCISCO JOSE ESTRADA CASTAÑEDA
CALLE DE FRESNO CONDOMINIO BOSQUE ESCONDIDO
KILOMETRO 21.5 CASA 15, zona 0, Fraijanes, GUATEMALA
NIT Receptor: 3377938
Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS
Dirección comprador: DIAGONAL 17, 29-78, ZONA 11, LAS CHARCAS.

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
2215BA78-A7B0-4F60-BDDF-0D88E0AA1912
Serie: 2215BA78 Número de DTE: 2813349728
Numero Acceso:
Fecha y hora de emisión: 30-jun-2024 13:53:58
Fecha y hora de certificación: 07-jun-2024 13:53:58

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por Servicios Técnicos, prestados al Ministerio de Energía y Minas, en la Dirección General de Hidrocarburos del (01/06/2024) al (30/06/2024), según contrato número MEM-115-2024.	7,500.00	0.00	0.00	7,500.00	
TOTALES:					0.00	0.00	7,500.00	

* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador
Superintendencia de Administración Tributaria NIT: 16693949



Francisco E.


Ing. Gerson Didier de León
Director General de Hidrocarburos
Ministerio de Energía y Minas

"Contribuyendo por el país que todos queremos"

Ingeniero
Gerson Didier De León
Director General de Hidrocarburos
Dirección General de Hidrocarburos
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Ingeniero:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-115-2024**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS TÉCNICOS** bajo el renglón 029, en la **DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS**, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **01 al 30 de junio del año 2024**.

Se detallan Actividades a continuación:

a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno

b) Apoyo técnico en cuanto a la supervisión de actividades relacionadas al almacenamiento de productos petroleros para la venta al público y análisis de la información de las empresas de almacenamiento de los mismos instaladas en la República

- Apoyo en las inspecciones técnicas a los siguientes municipios y departamentos de Guatemala: Escuintla, San José, Masagua del departamento de Escuintla; San Antonio y Mazatenango del departamento de Suchitepéquez; Colomba Costa Cuca, Coatepeque del departamento de Quetzaltenango; Pajapita, Malacatan y Tecun Uman del departamento de San Marcos; Puerto Barrios y Livingston del departamento de Izabal.

c) Apoyo técnico en la elaboración de informes y reportes relacionados con la inspección técnica para la emisión de licencias de la cadena de comercialización de hidrocarburos

- Apoyo en la elaboración de dictámenes para licencia de Instalación, licencias de operación y de modificación de instalaciones y operaciones, de estaciones de servicio y expendios tales como: DGH-991-2023, DGH-29-2017, DGH-544-2023, DGH-223-2024, DGH-1056-2023, DGH-LIC-IEDS-10-2021, DGH-729-2018, DGH-1686-2018, DGH-38-2012, DGH-3839-1998, DGH-382-2003, DGH-LIC-IEDS-24-2021, DGH-1191-2022, DGH-COM-366-2024, DGH-2172-2022, DGH-22-2002B, DGH-392-2003, DGH-COM-287-2024, DGH-1538-2022, DGH-LIC-IEDS-42-2021, DGH-COM-632-2024, DGH-1078-2020, DGH-809-2022, por hacer mención de algunos.

d) Apoyo técnico en distintas actividades que le sean asignadas por la Dirección General de Hidrocarburos

- Apoyo técnico en cuanto a supervisión de actividades de la mini refinería Perenco Limited, en Peten, La Libertad.

Atentamente,

Francisco B.

Francisco José Estrada Castañeda
DPI No. (3000790600101)

[Signature]

DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS
JEFE
DEPARTAMENTO
DE INGENIERÍA
Y OPERACIONES
*
GUATEMALA, C.A.

Vo.Bo. Ing. Gerardo Eleazar Reyes Donis
Jefe del Departamento de Ingeniería y Operaciones

[Signature]

DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS
DIRECTOR
GUATEMALA, C.A.

Aprobado
Ing. Gerson Didier De León
Director General de Hidrocarburos
Dirección General de Hidrocarburos
Ministerio de Energía y Minas

[Signature]

DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS
VICEMINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS
GUATEMALA, C.A.

Vo.Bo. Ing. Carlos Alberto Avalos Ortiz
Viceministro de Energía y Minas

FINIQUITO

Otorgado por:

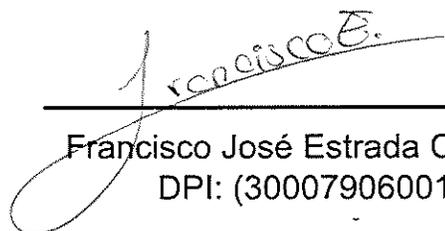
Francisco José Estrada Castañeda

A favor de:

MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS
DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS

Por este medio exonero al **MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS** de cualquier reclamación derivada del Contrato Administrativo número **MEM-115-2024** de **tres de Enero de dos mil veinticuatro (03/01/2024)**, de prestación de **SERVICIOS TÉCNICOS**, suscrito entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona, en virtud de haberse cumplido en su totalidad con los términos y condiciones establecidas en cada una de las cláusulas del referido contrato; renunciando al ejercicio de cualquier acción de carácter administrativo, contencioso, civil, mercantil, laboral u otra que pudiera corresponderme, manifestando que no existe pago alguno pendiente de ser cancelado, liberando de responsabilidades al **MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS** contra quienes no tengo reclamación alguna de carácter económico o legal que ejercer; por lo que de forma expresa y voluntaria otorgo el presente **FINIQUITO** a favor del **MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS**.

Y para los usos legales que al interesado convengan, extiendo y firmo el presente en la ciudad de Guatemala, el **30 de Junio de 2024**.


Francisco José Estrada Castañeda
DPI: (3000790600101)

Ingeniero
Gerson Didier De León
Director General de Hidrocarburos
Dirección General de Hidrocarburos
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Ingeniero:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-115-2024**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS TÉCNICOS** bajo el renglón 029, en la **DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS**, me permito presentar el **informe Final** de actividades desarrolladas en el período del **03 de enero al 30 de junio del año 2024**.

Se detallan Actividades del mes de enero a continuación:

a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno

b) Apoyo técnico en cuanto a la supervisión de actividades relacionadas al almacenamiento de productos petroleros para la venta al público y análisis de la información de las empresas de almacenamiento de los mismos instaladas en la República

- Apoyo en las inspecciones técnicas a los siguientes municipios y departamentos de Guatemala: Sayaxche del departamento de Peten y San Pedro Carchá del departamento de Alta Verapaz.

c) Apoyo técnico en la elaboración de informes y reportes relacionados con la inspección técnica para la emisión de licencias de la cadena de comercialización de hidrocarburos

- Apoyo en la elaboración de dictámenes para licencia de Instalación, licencias de operación y de modificación de instalaciones y operaciones, de estaciones de servicio y expendios tales como: DGH-1017-2023, DGH-5119-1998, DGH-LIC-IEDS-46-2021, DGH-982-2008, DGH-890-2023, DGH-1691-2019, DGH-784-2023, DGH-116-2001, por hacer mención de algunos.

Se detallan Actividades del mes de febrero a continuación:

a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno

b) Apoyo técnico en cuanto a la supervisión de actividades relacionadas al almacenamiento de productos petroleros para la venta al público y análisis de la información de las empresas de almacenamiento de los mismos instaladas en la República

- Apoyo en las inspecciones técnicas a los siguientes municipios y departamentos de Guatemala: Joyabaj del departamento de Quiché; Todos Santos, Soloma, San Sebastián Coatán, del departamento de Huehuetenango; Patzún del departamento de Chimaltenango; Santa Cruz Verapaz y San Pedro Carcha del departamento de Alta Verapaz.

c) Apoyo técnico en la elaboración de informes y reportes relacionados con la inspección técnica para la emisión de licencias de la cadena de comercialización de hidrocarburos

- Apoyò en la elaboraci3n de dictàmenes para licencia de Instalaci3n, licencias de operaci3n y de modificaci3n de instalaciones y operaciones, de estaciones de servicio y expendios tales como: DGH-890-2023, DGH-1691-2019, DGH-784-2023, DGH-116-2001, DGH-2264-2022, DGH-2264-2022, DGH-715-2023, DGH-1896-2019, DGH-LIC-IEDS-21-2021, DGH-505-1996, DGH-265-2000, DGH-1910-2023, DGH-1582-2022, DGH-2177-2023, DGH-131-2024, DGH-741-2021, DGH-1851-2023, DGH-2181-2023, DGH-131-2024, por hacer menci3n de algunos.

Se detallan Actividades del mes de marzo a continuaci3n:

a) El contratista para el cumplimiento de los t3rminos de referencia, deberà utilizar todas las herramientas informàticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno

b) Apoyo t3cnico en cuanto a la supervisi3n de actividades relacionadas al almacenamiento de productos petroleros para la venta al pùblico y anàlisis de la informaci3n de las empresas de almacenamiento de los mismos instaladas en la Repùblica

- Apoyo en las inspecciones t3cnicas a los siguientes municipios y departamentos de Guatemala: Escuintla, Masagua, del departamento de Escuintla; Suchitep3quez, Santo Domingo Suchitep3quez del departamento de Suchitep3quez; Nuevo Progreso, El Tumbador, Malacatán, Tecun Umán, del departamento de San Marcos; Guazacapán, Santa Rosa de Lima del departamento de Santa Rosa; Quesada, Yupiltepeque del departamento de Jutiapa; San Luis Jilotepeque del departamento de Jalapa; Gualán del departamento de Zacapa.

c) Apoyo t3cnico en la elaboraci3n de informes y reportes relacionados con la inspecci3n t3cnica para la emisi3n de licencias de la cadena de comercializaci3n de hidrocarburos

- Apoyo en la elaboraci3n de dictàmenes para licencia de Instalaci3n, licencias de operaci3n y de modificaci3n de instalaciones y operaciones, de estaciones de servicio y expendios tales como: DGH-741-2021, DGH-1851-2023, DGH-2181-2023, DGH-COM-43-2024, DGH-855-2018, DGH-2039-2023, DGH-COM-49-2024, DGH-552-2020, DGH-54-2024, DGH-1604-2023, DGH-1801-2023, DGH-1862-2023, DGH-94-2024, DGH-1386-2022, DGH-2241-2022, DGH-484-2000, DGH-3923-1998, DGH-06-2002, DGH-COM-152-2024, DGH-COM-169-2024, DGH-COM-146-2024, DGH-565-2023, DGH-1768-2023, DGH-173-2006, por hacer menci3n de algunos.

Se detallan Actividades del mes de abril a continuaci3n:

a) El contratista para el cumplimiento de los t3rminos de referencia, deberà utilizar todas las herramientas informàticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno

b) Apoyo t3cnico en cuanto a la supervisi3n de actividades relacionadas al almacenamiento de productos petroleros para la venta al pùblico y anàlisis de la informaci3n de las empresas de almacenamiento de los mismos instaladas en la Repùblica

- Apoyo en las inspecciones t3cnicas a los siguientes municipios y departamentos de Guatemala: Barberena, Santa Cruz Naranjo, Cuilapa, Oratorio, del departamento de Santa Rosa; San Jos3 Acatempa, Jutiapa, Agua Blanca del departamento de Jutiapa; Zacapa, Huite, Teculután, Rio Hondo, Gualan del departamento de Zacapa; Morales, Puerto Barrios del departamento de Izabal, San Jos3 del departamento de Escuintla; San Miguel Ixtahuacán, Tejutla, San Lorenzo del departamento de San Marcos; Quetzaltenango, del departamento de Quetzaltenango; San Benito Peten del departamento de Peten.

c) Apoyo t3cnico en la elaboraci3n de informes y reportes relacionados con la inspecci3n t3cnica para la emisi3n de licencias de la cadena de comercializaci3n de hidrocarburos

- Apoyo en la elaboraci3n de dictàmenes para licencia de Instalaci3n, licencias de operaci3n y de modificaci3n de instalaciones y operaciones, de estaciones de servicio y expendios tales como: DGH-1838-2022, DGH-LIC-IEDS-77-2021, DGH-COM-233-2024, DGH-2121-2022, DGH-1810-2022, DGH-LIC-OEGL-36-2021, DGH-1641-2022, DGH-700-2019, DGH-1073-2020, DGH-1506-2022, DGH-833-2019, DGH-891-2023, DGH-243-2020,

DGH-854-2022, DGH-1035-2022, DGH-1461-2019, DGH-1440-2019, DGH-1443-2019, DGH-1460-2019, DGH-1463-2019, DGH-1479-2022, DGH-1649-2020, DGH-COM-160-2024, por hacer mención de algunos.

d) Apoyo técnico en distintas actividades que le sean asignadas por la Dirección General de Hidrocarburos

- Apoyo técnico en cuanto a supervisión de actividades de la mini refinería Perenco Limited, en Peten, La Libertad.

Se detallan Actividades del mes de mayo a continuación:

a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno

b) Apoyo técnico en cuanto a la supervisión de actividades relacionadas al almacenamiento de productos petroleros para la venta al público y análisis de la información de las empresas de almacenamiento de los mismos instaladas en la República

- Apoyo en las inspecciones técnicas a los siguientes municipios y departamentos de Guatemala: San Miguel Ixtahuacán, Tejutla, San Lorenzo del departamento de San Marcos; Quetzaltenango y Cabricán del departamento de Quetzaltenango; San Benito del departamento de Peten; Sansare del departamento del Progreso; Barberena del departamento de Santa Rosa; San Miguel Chicaj del departamento de Baja Verapaz; Cobán y Santa María Cahabón del departamento de Alta Verapaz; Ixcán y San Miguel Uspantán del departamento de Quiche.

c) Apoyo técnico en la elaboración de informes y reportes relacionados con la inspección técnica para la emisión de licencias de la cadena de comercialización de hidrocarburos

- Apoyo en la elaboración de dictámenes para licencia de Instalación, licencias de operación y de modificación de instalaciones y operaciones, de estaciones de servicio y expendios tales como: DGH-COM-160-2024, DGH-COM-57-2024, DGH-COM-273-2024, DGH-COM-290-2024, DGH-145-2024, DGH-1194-2022, DGH-12-2023, DGH-317-2024, DGH-903-2003, DGH-1664-2022, DGH-1827-2023, DGH-982-2008, DGH-869-2020, DGH-2132-2022, DGH-190-2002, DGH-1983-2022, DGH-1798-2020, DGH-COM-407-2024, DGH-266-2021, por hacer mención de algunos.

Se detallan Actividades del mes de junio a continuación:

a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno

b) Apoyo técnico en cuanto a la supervisión de actividades relacionadas al almacenamiento de productos petroleros para la venta al público y análisis de la información de las empresas de almacenamiento de los mismos instaladas en la República

- Apoyo en las inspecciones técnicas a los siguientes municipios y departamentos de Guatemala: Escuintla, San José, Masagua del departamento de Escuintla; San Antonio y Mazatenango del departamento de Suchitepéquez; Colomba Costa Cuca, Coatepeque del departamento de Quetzaltenango; Pajapita, Malacatan y Tecun Uman del departamento de San Marcos; Puerto Barrios y Livingston del departamento de Izabal.

c) Apoyo técnico en la elaboración de informes y reportes relacionados con la inspección técnica para la emisión de licencias de la cadena de comercialización de hidrocarburos

- Apoyo en la elaboración de dictámenes para licencia de Instalación, licencias de operación y de modificación de instalaciones y operaciones, de estaciones de servicio y expendios tales como: DGH-991-2023, DGH-29-2017, DGH-544-2023, DGH-223-2024, DGH-1056-2023, DGH-LIC-IEDS-10-2021, DGH-729-2018, DGH-1686-2018, DGH-38-2012, DGH-3839-1998, DGH-382-2003, DGH-LIC-IEDS-24-2021, DGH-1191-2022, DGH-COM-366-

- 2024; DGH-2172-2022, DGH-22-2002B, DGH-392-2003, DGH-COM-287-2024, DGH-1538-2022, DGH-LIC-IEDS-42-2021, DGH-COM-632-2024, DGH-1078-2020, DGH-809-2022, por hacer mención de algunos.

d) Apoyo técnico en distintas actividades que le sean asignadas por la Dirección General de Hidrocarburos

- Apoyo técnico en cuanto a supervisión de actividades de la mini refinería Perenco Limited, en Peten, La Libertad.

Atentamente,

Francisco E.

Francisco José Estrada Castañeda
DPI No. (3000790600101)

[Handwritten signature]



Vo.Bo. Ing. Gerardo Eleazar Reyes Donis
Jefe del Departamento de Ingeniería y Operaciones

[Handwritten signature]



Aprobado
Ing. Gerson Didier De León
Director General de Hidrocarburos
Dirección General de Hidrocarburos
Ministerio de Energía y Minas

[Handwritten signature]

Vo.Bo. Ing. Carlos Alberto Avalos Ortiz
Viceministro de Energía y Minas

